

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

ESTADO No 014

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2019-00392-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DELDERECHO	MIRSA MARIA MARTINEZ HERNANDEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA	19/02/2020	1
2	700013333008-2017-00311-00	EJECUTIVO	CARLOS ANDRES SALGADO BRAVO	HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLU E.S.E	AUTO QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER	19/02/2020	1
3	700013333008-2014-00199-00	EJECUTIVO	ANIBAL RAFAEL JARABA ARRIETA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA	19/02/2020	1
4	700013333008-2019-00051-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUZ GONZALES FABRA	E.S.E CETRO DE SALUD SAN JOSE DE SAN MARCOS	AUTO QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER	19/02/2020	1
5	700013333008-2018-00104-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	NELLYS DEL CARMEN LAMBRAÑO VERGARA	AUTO QUE AEPTA LA RENUNCIA DEL PODER	19/02/2020	1
6	700013333008-2017-00296-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUANA MARCENA PALMERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION	19/02/2020	1
7	700013333008-2019-00237-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO ZARATE MONTERO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	19/02/2020	1
8	700013333008-2019-00370-00	EJECUTIVO	GIOVANNI DEL ROSARIO TORRES BARRIOS	MUNICIPIO DE COVEÑAS	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	19/02/2020	1

ALFONSO PADRON ARROYO  
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.